

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LIMAGOLD S.A. CELEBRADA EL 09 DE ABRIL 2.018**

En Guayaquil, Provincia del Guayas, el miércoles 09 de Abril del 2018, en las oficinas de la empresa Limagold S.A., ubicadas en Cdla. Kennedy Norte, solar 8-9 Manzana 104, siendo las 9H30 concurren los siguientes accionistas: 1.- Ernesto Terán Sánchez, propietario de 600 acciones; 2.- Cesar Terán Sánchez propietario de 200 acciones. En consecuencia, por encontrarse presente el 100% del capital social de la empresa, los accionistas se instalan en Junta General de Accionistas. También se encuentra presente el Ing. Ernesto Terán Sánchez, Presidente de la compañía, quien además presidirá esta sesión y la Sra. Lourdes Terán Sánchez.

La Junta dispone en primer punto que la Sra. Lourdes Teran Sánchez sea nombrada como Secretaria Ad Hoc de la misma, constate el quórum de asistencia y el capital social presente. Aprobada por unanimidad dicha moción, por secretaria se informa que se encuentra presente el total de los accionistas que componen 100% del capital social de la compañía, de acuerdo a las escrituras de la empresa que se presenta en la Junta. Inmediatamente se pasa a elaborar, conocer y aprobar el siguiente orden del día:

- a) Aprobación de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2017:
 - a. Estado de situación financiera
 - b. Estado de resultados integral
 - c. Estado de flujo de efectivo por el método directo
 - d. Estado de cambios en el patrimonio
 - e. Notas a los estados financieros realizado por el Contador
 - f. Informe del Gerente
 - g. Informe del Comisario

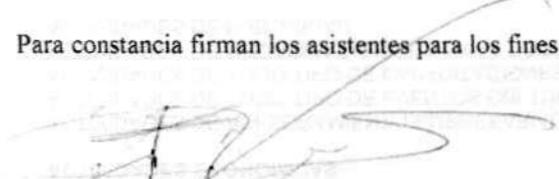
DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL

- 1) Se verifico el quórum y se estableció la presencia de todos los socios cumpliendo con el 100% del capital accionario.
- 2) Se revisan los estados financieros al 31 de Diciembre del 2017 y se resuelve aprobarlos por unanimidad.
- 3) Se decide aprobar también todos los informes relacionados con la información financiera al 31 de Diciembre del 2017

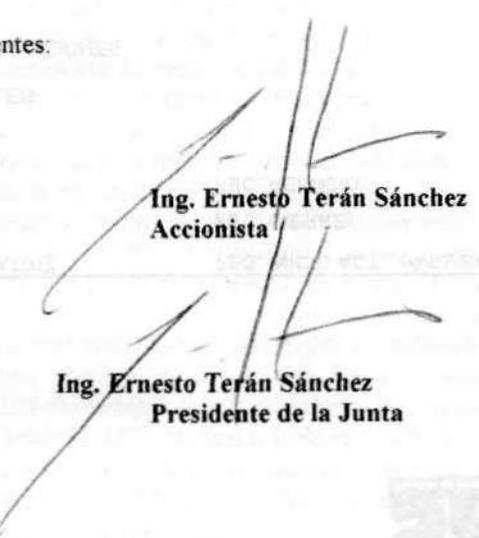
No habiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta, todos los documentos aprobados.

A las 11H00 se reinstala la Sesión con la presencia de todos los accionistas citados al inicio. La Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, luego de lo cual el Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, conjunto con las firmas de la Secretaria y del Presidente.

Para constancia firman los asistentes para los fines legales pertinentes:


Ing. Cesar Terán Sánchez
Gerente General


Lourdes Terán Sánchez
Secretaria Ad Hoc


Ing. Ernesto Terán Sánchez
Accionista

Ing. Ernesto Terán Sánchez
Presidente de la Junta